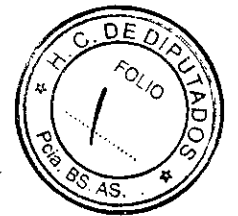




*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



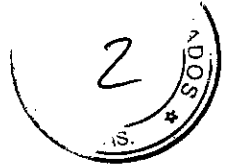
**Proyecto de Declaración**

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

**Declara**

Su más enérgico rechazo a lo dichos de la Presidente de la Fundación Madres de Plaza de Mayo Sra. Hebe María Pastor de Bonafini, quien refiriéndose al Congreso Nacional manifestó:- *“En el Congreso hubo durante mucho tiempo un nido de ratas. Hoy se volvió a abrir el nido de ratas... y ahí están, desde las 10 de la mañana las ratas con las víboras”*.

ALDO LUIS MENSIL  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

## Fundamentos

El mismo día en que Sergio Schoklender, considerado hasta hace poco tiempo su hijo afectivo y adoptivo, declaraba en el Congreso Nacional por el escándalo de dominio público de la construcción de viviendas populares en el marco del Programa Sueños Compartidos y el manejo, presuntamente irregular de fondos públicos, que lo tiene como principal imputado, la Sra. Hebe de Bonafini, titular de Madres de Plaza de Mayo, desde la plaza de igual nombre, ámbito que desde la época de la dictadura militar (1.976- 1.983) fue escenario de la lucha de cientos de ellas que pedían por la aparición con vida de sus hijos y más tarde para solicitar "juicio y castigo a los culpables", ese espacio público alfombrado de pasos, de marchas, de pañuelos, donde se impone la memoria, confluyen actividades y se inscribe buena parte de la historia política y social de los argentinos, testigo silencioso de los acontecimientos más trascendentes -entre ellos- del legítimo dolor de los argentinos y fundamentalmente de los familiares, amigos y/ o conocidos de las víctimas, la Presidenta de la mencionada institución, en un injustificable arrebatado (único modo de definir su reacción) manifestó: -"En el Congreso hubo durante mucho tiempo un nido de ratas. Hoy se volvió a abrir el nido de ratas... y ahí están, desde las 10 de la mañana las ratas con las víboras".

Independientemente de que esta clase de actitudes configuran una constante en el "particular modo de expresarse" de la Sra. Hebe o del acostumbramiento de los oyentes a sus improperios, este tipo de manifestaciones deben ser condenadas, provengan de quien provenga, por cuánto atentan contra la sociedad argentina deseosa de vivir en un clima de respeto, convivencia, paz y tranquilidad e involucran directa y gratuitamente a una de las más antiguas y esenciales Instituciones de la Democracia, el Congreso de la Nación Argentina, compuesto por legisladores electos por la voluntad popular, los que también se ven fuertemente lesionados en su dignidad como personas.

Ciertamente, en una sociedad democrática, los ciudadanos encuentran a su disposición los canales de expresión para emitir sus opiniones, sus diferencias y discusiones, pero debe recordarse que no por ello se encuentran exentos de aceptar su sometimiento a la ley y a las instituciones que ellos mismos han avalado.

Debo necesariamente resaltar que la Sra. Hebe de Bonafini ha recibido innumerables distinciones y condecoraciones por la lucha sostenida de las madres y consignar que el trabajo de la organización vinculado a los derechos humanos no está en tela de juicio, pero debe aceptarse que en esta oportunidad (como en tantas otras) la persona que nos ocupa fue más allá del disenso o de una mera expresión. Cambió cordura por injurio, respeto por insulto. En lugar de dejar trabajar a la justicia y a los legítimos representantes del pueblo acudió -una vez más- a la descalificación llana, imprudente y vergonzante de los integrantes del Congreso.

La intolerancia y la agresión hacia quienes no piensan como ella parecieran ser parte de sus discursos. Más no puede justificarse, confundirse o disimularse el "carácter temperamental" de la titular de las Madres de Plaza de Mayo, cubriendo sus agraviantes dichos con un manto de impunidad.

La democracia se fortalece, se perfecciona y profundiza con la participación permanente, ética y responsable de la ciudadanía en un marco de legalidad, de respeto y convivencia mutua, por lo que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.

ALDO LUIS MENSINI  
Diputado  
Bloque U.C.R.  
Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.